

## 20 DE NOVIEMBRE DE 1954. SE CELEBRA EL DÍA UNIVERSAL DEL NIÑO PROCLAMADO POR LAS NACIONES UNIDAS (ONU).



**Breve historia.** - La Organización de las Naciones Unidas destinó el 20 noviembre como el “Día Universal del Niño” en el año 1954 en la Asamblea General de la ONU. Asimismo, recomendó fomentar la fraternidad entre los niños y las niñas del mundo, y promover su bienestar con actividades sociales y culturales.

Esta fecha tiene gran importancia ya que se celebra en honor a la aprobación de la “Declaración de los Derechos del Niño” en 1959 y la “Convención sobre los derechos del Niño” en 1989. La primera, no tenía legalmente carácter vinculante y no era suficiente para proteger los derechos de la infancia. Mientras que la segunda, tras años de negociaciones con gobiernos de todo el mundo, líderes religiosos, ONG y otras instituciones, logró ser de obligatorio cumplimiento para todos los países que la han firmado desde hace ya más de 30 años.

Este año 2020, al encontrarnos en tiempos de pandemia por una crisis sanitaria, se recuerda con mayor razón el objetivo de este día, el cual es recordar a la ciudadanía que los niños son parte de la población más vulnerable, por lo tanto, son los que más sufre las crisis y los problemas del mundo. En suma, este día mundial recuerda que todos los niños tienen derecho a la salud, la educación y la protección, independientemente del lugar del mundo en el que hayan nacido.

**Fuente:** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [Internet]. Día del niño. 2019 [citado 27 noviembre 2020].

<https://www.unicef.es/causas/derechos-ninos/dia-internacional-nino>

**Enlace de interés:** <https://youtu.be/Cfs0YvvKUaE>